

ANEXO X

## **RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

APELLIDOS y NOMBRE	DNI / NIE

Todos los méritos alegados deben ser justificados en la forma que se determina en el baremo. Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados. Cada mérito presentado solo podrá valorarse por un solo subapartado.

Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017  
(Firma del interesado)